CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y ARTICULO 2.2.5.1.5 DECRETO 1083 DE 2015.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 2.2.5.1.5 Decreto 1083 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS EN APOYO A LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUAYATÁ SOMOS TODOS 2024 - 2027, DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, BOYACÁ**, con base en los documentos presentados por la señora **LINA MARIA JAIME DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.005.052.968 de Duitama** así:

Por tratarse de una persona Natural, la señora **LINA MARIA JAIME DAZA** allego los siguientes documentos

- Copia de la Cedula de Ciudadanía
- Copia del Registro Único Tributario – RUT
- Declaración de bienes y rentas.
- Constancia de afiliación al sistema general de Seguridad Social.
- Hoja de vida de función pública Persona Natural
- Copia de Diploma
- Tarjeta profesional y antecedentes éticos profesionales
- Certificación de experiencia
- Certificación de formación académica

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS.

Una vez revisados los antecedentes relacionados anteriormente, se corroboró que el señor (a) **LINA MARIA JAIME DAZA** no se encuentra inhabilitada para ejercer cargos públicos ni para celebrar contratos con el estado por lo tanto se puede proceder a realizar la contratación cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS EN APOYO A LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUAYATÁ SOMOS TODOS 2024 - 2027, DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, BOYACÁ.**

En constancia se adjuntan los presentes documentos:

- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes fiscales Contraloría General de la Republica.
- Certificado de Antecedentes penales por la Policía Nacional.
- Certificado medidas correctivas por la Policía Nacional.
- Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales
- Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

II. EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

De acuerdo a los estudios previos para cumplir con el objeto del futuro contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS EN APOYO A LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUAYATÁ SOMOS TODOS 2024 - 2027, DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, BOYACÁ.**

PERFIL: INGENIERA CIVIL

III. EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

A continuación, se presenta una relación de la información contenida en parte de los certificados de trabajo y/o documentos que acreditan la experiencia de **LINA MARIA JAIME DAZA**

EMPRESA O ENTIDAD	CARGO Y/O OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
PLUTARCO ROJAS REYES	INSPECTORA DE OBRA "CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CARRERA 1 ENTRE CALLES 2 Y 5; CALLE 5 ENTRE CARRERAS 1 Y 2 Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CARRERA 1 ENTRE CALLES 1 Y 2 DEL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SORA"	13/01/2025	20/02//2025	1 mes y 7 días
SANDRA VICTORIA GARCIA BUITRAGO	INGENIERA DE PROYECTOS	28/07/2025	19/12/2025	4 meses y 21 días
WILLIAM RUIZ SALAZAR	INGENIERA CIVIL	04/08/2025	30/05/2026	9 meses y 26 días
NESTOR ALBERTO PEREZ CARDENAS	INGENIERA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	26/01/2026	18/08/2026	6 meses y 23 días
TOTAL, TIEMPO ACREDITADO:				**1 año, 10 meses y 16 días**

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

Dada en la secretaria de Planeación de la Alcaldía Municipal Guayatá – Boyacá, a los Cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.

ARQ. SONIA SAMIRA RINCON PICO
Secretaria de Planeación.